

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

102. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES PARA MASCOTAS AÑO 2022.

TítuloES: Convocatoria del Concurso de Disfraces de Carnavales para Mascotas 2022

TextoES: BDNS(Identif.):609480

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/609480>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar todos los propietarios de las MASCOTAS que lo acrediten y lo soliciten.

Segundo. Finalidad.

El objetivo del concurso es la exhibición de MASCOTAS disfrazadas con motivo del Carnaval de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La convocatoria del premio se desenvuelve en el marco de las competencias en materia de Festejos, atribuida a la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Melilla, en mérito al apartado 5.2.5 a) y d) del Decreto de Distribución de Competencias entre Consejerías de la Ciudad de Melilla (BOME Extraordinario núm. 43, de jueves 19 de diciembre de 2019).

Tercero. Bases reguladoras.

La convocatoria del presente premio se regirá por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007).

Cuarto. Importe.

El importe de los premios asciende a un total de 10.000 euros, repartidos de la siguiente forma:

Primer Premio: Trofeo + Vale por valor de 300 € para productos para mascotas.

Segundo Premio: Trofeo + Vale por valor de 250 € para productos para mascotas.

Tercer Premio: Trofeo + Vale por valor de 200 € para productos para mascotas.

Cuarto Premio: Trofeo + Vale por valor de 150 € para productos para mascotas.

Quinto Premio: Trofeo + Vale por valor de 100 € para productos para mascotas.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

La inscripción se realizará en el Área de Festejos, Cándido Lobera, Nº12 (Auditórium Carvajal), de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, finalizando el día 18 de febrero. También podrán inscribirse en la misma Plaza de las Culturas con anterioridad a la celebración del concurso.

Lugar de la Firma: MELILLA

Fecha de la Firma: 2022-02-04

Firmante: ELENA FERNÁNDEZ TREVIÑO

Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad